86990

NATURAL VITALITY

• *Vitaminas* • *Suplementos Nutricionales* • *Homeopáticos*

Quito, 28 de abril de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Jhomar del Carmen Chávez Cruz, Representante Legal de la empresa Natural Vitality S. A. informo a ustedes que estamos presentando declaración sustitutiva del formulario 101 correspondiente al ejercicio económico 2009, por error en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el próximo año.

Adjunto encontrará tres ejemplares de la declaración original.

Agradeciendo su atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Jhomar Chávez Cruz
Representante Legal
C. I. 170696860-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR
QUITO

QUITO MATRIZ: Av. República OE3-30 y Ulloa. Telefax: 2435 049 / 2435 063 / 2434830 / 2436533. E-mail: **naturvital@access.net.ec** **CUMBAYÁ:** C. C. El Solar, local 9 junto a KFC. Telf.: 2891 955. **CONDADO SHOPPING:** Local 429, 4to Piso. Telf.: 3802 262. **C. C. EL RECREO:** Nueva etapa Local S-229, entrada 1, junto al nuevo patio de comidas. Telf.: 2641 324. **GUAYAQUIL: C.C. PLAZA QUIL:** Local 6. Av. Plaza Dañín, frente al Policentro. Telf.: 2282 530. **C. C. SUR:** Chile y Azuay. Local 23. Telf.: 2335 920. **AMBATO: C. C. LA GALERÍA:** Mera 329 y Rocafuerte, Local 1. Telf.: 2828 065. **CUENCA:** Calle Esmeraldas, entre Del Batán y Remigio Crespo Edif. Guerrero Ullauri. Planta Baja. Telf: 2818 819. **MANTA:** Av. Flavio Reyes, entre 21 y 22. Local 3. Telf.: 2612 042.

86990

Quito, Marzo 19 del 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO

Señores Socios
NATURAL VITALITY S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2009:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año 2009 la compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen ante nuestros clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.

2.- Estoy segura, que las metas y objetivos por los que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, incrementando año tras año tanto el número de clientes, así como los ingresos para la compañía.

3.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.

4.- Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, pudiendo señalar claramente que a la fecha no hay conflictos de ninguna clase.

5.- Se trató en todo momento de utilizar óptimamente los recursos materiales y humanos de nuestra empresa.

6.- La situación financiera de la compañía es de absoluta solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre de 2009. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, garantizan cumplir las obligaciones con terceras personas.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de $ 3'896.917,13; costo de ventas $ 1'656.473,97 y los gastos de operación por $ 1'979.863.73 quedando una utilidad operacional de $ 260.579,43. De ésta utilidad, se

dedujo el 15% de Participación Trabajadores $ 39.086,91 y el 25% Impuesto a la Renta $ 35.485,93 quedando una utilidad neta de $ 186.006,67.

7.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2009, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual, esta situación ha permanecido en el mercado por más de 5 años. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

8.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,

Jhomar Chávez Cruz
GERENTE GENERAL